



CURSO DE CLÍNICAS JURÍDICAS I
PROF. CRISTÓBAL OSORIO VARGAS
(Lunes y miércoles, módulos 6 y 7)

I. Programa

PROGRAMA	
Nombre del curso	<i>Clínica Jurídica I</i>
Naturaleza del curso	<i>Obligatorio</i>
Equipo docente	<i>Profesor Cristóbal Salvador Osorio Vargas</i> <i>Correo electrónico: crislobal@osva.cl y cosorio@derecho.uchile.cl</i> <i>Materiales disponibles en u-cursos desde 22 de marzo de 2021</i>
Duración del curso	<i>Semestral</i>
Clases	<i>2 clases semanales (Bloques horarios)</i>
Descripción del curso	<i>El curso está estructurado sobre la base de actividades tendientes a desarrollar en las alumnas y alumnos competencias necesarias para identificar problemas de relevancia jurídica a través del análisis y enfrentamiento con casos reales.</i> <i>Se destacan la búsqueda de posibles alternativas de solución, planificación y ejecución de decisiones estratégicas, especialmente en los procedimientos orales.</i>
Objetivos generales	<i>Al final del presente curso las alumnas y alumnos deberán ser capaces de:</i> <i>a) Identificar que una abogada o abogado puede desempeñarse en diversos roles en el mundo privado, público y judicial, con distintas obligaciones.</i> <i>b) identificar, mediante razonamiento jurídico, las distintas soluciones a posibles casos concretos.</i> <i>c) Formar Estrategias Jurídicas o Teorías de Caso que permitan dar solución a casos concretos.</i> <i>d) Formar destrezas para el ejercicio profesional, en especial, en el litigio oral.</i>



Objetivos específicos	<p>a) <i>Que las alumnas y alumnos desarrollen una adecuada relación profesional con las diversas personas e instituciones relacionadas al ejercicio profesional: usuarios, clientes, funcionarias(os) públicas(os), auxiliares de la administración de justicia, entre otros.</i></p> <p>b) <i>Que las alumnas y alumnos sea capaces de integrar los conocimientos teóricos a la práctica jurídica</i></p> <p>c) <i>Que las alumnas y alumnos comprendan el rol social de la abogacía.</i></p> <p>d) <i>Que las alumnas y alumnos adquieran destrezas que les ayuden en su futuro ejercicio profesional y empleabilidad.</i></p> <p>e) <i>Que las alumnas y alumnos adquieran confianza y autoestima en sus capacidades jurídicas para enfrentar, adecuadamente, casos reales de litigación oral, interrogación, alegatos de clausura y otros.</i></p> <p>f) <i>Que las alumnas y alumnos sepan investigar en las bases de datos y puedan identificar diversas soluciones jurídicas a un caso concreto.</i></p> <p>g) <i>Que las alumnas y alumnos sean capaces de desarrollar y estructurar una Teoría del Caso que les permita dar solución a los problemas que presentan las patrocinadas y patrocinados.</i></p>
Contenidos	<p><i>Módulo I: Ética Profesional</i> <i>Módulo II: Técnicas de Entrevista.</i> <i>Módulo III: Teoría del Caso.</i> <i>Módulo IV: Escrituración y tramitación electrónica.</i> <i>Módulo IV: Juicio Simulado Oral.</i> <i>Módulo V: Negociación y Mediación.</i> <i>Módulo VI: Alegatos.</i></p>
Metodología	<p><i>La metodología principal del Curso de Clínica Jurídica I es el método clínico de casos. La estrategia metodológica se caracteriza porque el proceso de enseñanza-aprendizaje se centra en el/la estudiante y en su autoaprendizaje y no en el docente, siendo éste último facilitador, mediador y garante del aprendizaje. Además se utilizan otros métodos activos de enseñanza, tales como la simulación, aprendizaje basado en problemas y otros.</i></p>
Régimen de asistencia	<p><i>Conforme a la reglamentación vigente, se exige asistencia del 90% de las clases efectivamente realizadas en el semestre.</i></p>



<p>Sistema de evaluaciones</p>	<p>A lo largo del curso se desarrollarán las siguientes evaluaciones:</p> <ol style="list-style-type: none">1.- Ejercicios prácticos de redacción de escritos en clases2.-. Control de lecturas asignadas.3.- Revisión de carpetas y desarrollo de causas (si las hubiere)4.- Juicio Simulado.5.- Alegato.6.- Examen. <p>El Examen tendrá una ponderación del 50% de la nota final, consistiendo, principalmente, en el enfrentamiento a un caso preparado con anterioridad por el Departamento y que constará de dos partes:</p> <ol style="list-style-type: none">i.- Parte Escrita: consiste en el enfrentamiento profesional de las alumnas y alumnos a un caso, cuyos antecedentes se le entregarán con una semana de antelación, para efectos que los estudien y redacten/realicen el instrumento jurídicamente adecuado para dar solución al conflicto (redacción de demanda o contestación, según corresponda).ii.- Parte Oral: El resultado del trabajo escrito será materia de evaluación oral. Dicha interrogación versará sobre las fuentes de Derecho consultadas por la alumna o alumno (legislación, tanto de fondo como de forma, doctrina, jurisprudencia), la postura adoptada para resolver el conflicto y las posibles medidas alternativas.
<p>BIBLIOGRAFÍA Textos de referencia (obligatorios y complementarios) a ser consultados por las y los estudiantes. La oportunidad de las lecturas obligatorios se encuentra en cronograma.</p>	
<p>Bibliografía Obligatoria</p>	<ol style="list-style-type: none">1. NOVOA MONREAL, Eduardo (2007) <i>El derecho como obstáculo al cambio social</i>. (México D.F.: Editorial Siglo XXI), pp. 13 a 18 y pp. 48-58.2. BOURDIEU, Pierre y PASSERON, Jean-Claude (2011) <i>Los herederos. La elección de los elegidos</i> (México D.F.: Editorial Siglo XXI), pp. 11 a 45.3. Sentencia del Pleno de la Excma. Corte Suprema, Rol N° AD-1942-2018.4. Sentencia del Pleno de la Excma. Corte Suprema, Rol N° AD-86-2005.5. Dictamen de la Contraloría General de la República N° 13701/20186. FUENZALIDA, Pablo. “A ocho años de la reforma a la



	<p>ética profesional de la abogacía”, en: <i>El Mercurio Legal</i>.</p> <ol style="list-style-type: none">7. GONZÁLEZ J., María Nora y LORCA M., Lorena. <i>Separata de Entrevista</i>. Clínica Jurídica de la Universidad de Chile.8. VERGES, Jacques. <i>Estrategia Judicial en los procesos políticos</i>. (Buenos Aires: Editorial Anagrama). “Dreyfus y Fidel Castro”, pp. 114 a 127.9. ARENDT, Hannah. <i>Eichmann en Jerusalén</i> (Buenos Aires: Editorial DeBolsillo). “El acusado”, pp. 39 a 59.10. SUN TZU. <i>El arte de la guerra</i>. (Madrid: Editorial Samuel B. Griffith), “I. Estimaciones”, pp. 91 a 111.11. BLANCO, Rafael <i>et ál. Litigación Estratégica</i>. (Santiago: Editorial Lexis Nexis), pp. 15 a 37.12. PIEDRABUENA, Guillermo. “Informe en Derecho sobre la importancia de la firma en los escritos”, en: <i>Revista de Derecho Público, Universidad de Chile</i>, pp. 152 a 170.13. SILVA CIMMA, Enrique. <i>Derecho Administrativo Chileno y Comparado. Actos, Contratos y Bienes</i>. (Santiago: Editorial Jurídica de Chile), pp. 110 a 115.14. PIERRY ARRAU, Pedro. “El concepto de acto administrativo”, pp. 1 a 15.15. FOUCAULT, Michel. <i>La verdad y las formas jurídicas</i>. “Conferencia Tercera”, pp. 1 a 15.16. ALCAÍNO, Rodrigo y otro. <i>Curso elemental de Litigación Oral</i>. (Santiago: Editorial Jurídica de Chile) “Juicio Oral como Sistema de Litigación”, pp. 13 a 42 y pp. 63 a 81.17. LORCA, Lorena. <i>Técnica de Negociación: análisis a partir del modelo de negociación de Harvard</i>. Clínica Jurídica Universidad de Chile.18. SCHOPENHAUER, Arthur. <i>El arte de tener la razón. Expuesto en 38 estratagemas</i> (Buenos Aires: Editorial Edaf), pp. 29 a 77.
<p><i>Bibliografía complementaria</i></p>	<ol style="list-style-type: none">1. BLANCO, Rafael <i>et ál</i> (2008), <i>Litigación Estratégica en el Nuevo Proceso Penal</i>. (Santiago: Editorial Legal Publishing).2. BAYTELMAN, Andrés y DUCE, Mauricio (2004) <i>Litigación Penal, Juicio Oral y Prueba</i> (Santiago: Ediciones Diego Portales), pp. 76 a 196.3. GONZÁLEZ J., María Nora y LORCA M., Lorena.



Separata de Entrevista. Clínica Jurídica de la Universidad de Chile.

4. LORCA, Lorena. *Técnica de Negociación: análisis a partir del modelo de negociación de Harvard.* Clínica Jurídica Universidad de Chile.
5. COLEGIO DE ABOGADOS A.G. *Código de Ética Profesional.*
6. ALCAÍNO, Rodrigo y otro. *Curso elemental de Litigación Oral.* (Santiago: Editorial Jurídica de Chile)
7. LORENZO, Leticia (2014), *Manual de litigación* (Buenos Aires: Ediciones Didot-Editorial Ubijus).
8. MORENO HOLMAN, Leonardo (2014), *Teoría del caso* (Buenos Aires: Ediciones Didot-Editorial Ubijus).
9. MONTERO, Marcelo. *El discurso de la crisis de la profesión legal en Chile: consideraciones analíticas*, pp. 1 a 28.
10. DEPARTAMENTO DE PRACTICA Y ASISTENCIA LEGAL (1973) *Primer Seminario Latinoamericano sobre Enseñanza Clínica del Derecho y Asistencia Legal.* Escuela de Derecho, Universidad Católica de Chile.
11. DUCE, Mauricio (2013). *La prueba pericial.* (Buenos Aires: Editorial Didot-Editorial Ubijus)
12. FLEITAS ORTIZ DE ROZAS, Abel (2008). *Derecho de familia. Método de enseñanza de casos y otras variantes.* (Buenos Aires: Editorial Astrea).
13. RÚA, Gonzalo (2015). *Examen directo de testigos.* (Buenos Aires: Ediciones Didot-Editorial Ubijus)

Normas Legales

14. *Constitución Política de la República.*
15. *Código Civil*
16. *Código de Procedimiento Civil.*
17. *Código Orgánico de Tribunales.*
18. *Ley N° 19.968, Crea Tribunales de Familia*
19. *Ley N° 20.886, Tramitación Judicial Electrónica*
20. *Ley N° 21.180, transformación digital del Estado.*

Otros materiales

Tramitación electrónica:

<https://www.youtube.com/watch?v=FkNsbLKfGSo&list=PLiM1Z2DRIWDPSHSdZ9geVWgeO5BuHPXgc&index=166&t=0s>



	<p>Tutorial OJV: https://www.youtube.com/watch?v=Q8cFz4zUiBo</p> <p>Ley N° 20.886: http://www.tramitacionelectronica.cl/ley-num-20-886/</p>
--	--

II. Resumen nota de presentación a examen

Evaluación	Fecha*	Ponderación
Control de Lectura	Fechas y lecturas a señalar oportunamente	10%
Ejercicios en clases	Fechas a señalar oportunamente Escritos y ejercicios sobre teoría del caso: a) Teoría del caso b) Confección de escritos c) Exposición de casos	30%
Juicio simulado Parte Escrita	Fecha a señalar oportunamente	30%
Juicio simulado Alegato	Fecha a señalar oportunamente	30%

*Las fechas pueden modificarse para evitar más de una prueba ese día para las alumnas y alumnos.

**Los porcentajes señalados pueden modificarse considerando la carga académica.



III. Cronograma

N°	Clase	Materia	Texto	Evaluación.
1.	22.03.21	Presentación Curso. Explicación del Programa, syllabus y evaluaciones. “El rol que cumplen las abogadas y abogados: Poder Judicial, Poder Legislativo, Poder Ejecutivo, Mundo Privado”.	<ul style="list-style-type: none">- NOVOA MONREAL, Eduardo. <i>El derecho como obstáculo al cambio social</i>, pp. 13 a 18 y pp. 48-58.- BOURDIEU, Pierre y PASSERON, Jean-Claude. <i>Los herederos. La elección de los elegidos</i>, pp. 11 a 45.	
2.	24.03.21	Módulo I: Ética Profesional Ética Profesional: Poder Judicial	Caso Corte de Apelaciones de Rancagua. <ul style="list-style-type: none">- Sentencia del Pleno de la Excm. Corte Suprema, Rol N° AD-1942-2018	Análisis de caso
3.	29.03.21	Módulo I: Ética Profesional Ética Profesional: Ética de los Abogados como Funcionarios Públicos y en el Parlamento	Caso Esmirna Vidal <ul style="list-style-type: none">- Sentencia del Pleno de la Excm. Corte Suprema AD- 86-2005 Caso límites para el ejercicio profesional <ul style="list-style-type: none">- Dictamen N° 13701/2018 de la Contraloría General <u>Optativo:</u>	Asignación de casos por alumno, para exposición y tabla resumen: <ul style="list-style-type: none">-Civil-Penal-Constitucional-Laboral-Familia-Administrativo



N°	Clase	Materia	Texto	Evaluación.
			<ul style="list-style-type: none">- NOVOA MONREAL, Eduardo. <i>El Derecho como obstáculo al cambio social</i>, pp. 48 a 58	
4.	31.03.21	Módulo I: Ética Profesional Ética Profesional: Ética de Abogados mundo privado. Código de Ética del Colegio de Abogados.	<ul style="list-style-type: none">- Caso Mario Schilling Hijitus.- FUENZALIDA, Pablo. “A ocho años de la reforma a la ética profesional de la abogacía”, en: <i>El Mercurio Legal</i>. <p><u>Optativo:</u></p> <ul style="list-style-type: none">- MONTERO, Marcelo. <i>El discurso de la crisis de la profesión legal en Chile: consideraciones analíticas</i>, pp. 1 a 28.- Carta al Director: <i>¿Demasiados abogados?</i> de Pablo Rodríguez.	
5.	05.04.21	Módulo II: Técnica de Entrevista. Entrevista Profesional Guía Práctica Técnicas de la Entrevista. Contenido.	<ul style="list-style-type: none">- GONZÁLEZ J., María Nora y LORCA M., Lorena. <i>Separata de Entrevista</i>. Clínica Jurídica de la Universidad de Chile.	<ul style="list-style-type: none">- Simulación de entrevista
6.	07.04.21	Módulo III: Teoría del Caso	<ul style="list-style-type: none">- VERGES, Jacques. <i>Estrategia Judicial en los procesos políticos</i>. “Dreyfus y Fidel Castro”, pp. 114 a 127.- ARENDT, Hannah. <i>Eichmann en Jerusalén</i>. “El acusado”, pp. 39 a 59.	<p><u>Actividad:</u> Entrega de actividad para ser desarrollada clase siguiente. Formar equipos de 2 personas. Alumnas y alumnos deberán buscar, en contingencia, un caso judicial y/o</p>



N°	Clase	Materia	Texto	Evaluación.
			- SUN TZU. <i>El arte de la guerra</i> , “I. Estimaciones”, pp. 91 a 111.	administrativo para analizar la teoría del caso. Se entregará una lista de opciones de casos.
7.	12.04.21	Módulo III: Teoría del Caso		Actividad: Desarrollo de actividad con alumnos. Exposición de las Teorías del Caso en la contingencia.
8.	14.04.21	Módulo III: Teoría del Caso	BLANCO, Rafael <i>et ál</i> , <i>Litigación Estratégica</i> , Editorial Lexis Nexis. pp. 15 a 37.	Correcciones generales de la actividad clase anterior.
9.	19.04.21	Módulo IV: Escrituración y tramitación electrónica Redacción de Escritos Oficina Judicial Virtual Patrocinio y Poder y tramitación básica en primera instancia.	- PIEDRABUENA, Guillermo. “Informe en Derecho sobre la importancia de la firma en los escritos”, pp. 152 a 170. Tramitación electrónica: https://www.youtube.com/watch?v=FkNsbLKfGSo&list=PLiM1Z2DRIWDPSHSdZ9geVWgeO5BuHPXgc&index=166&t=0s Tutorial OJV: https://www.youtube.com/watch?v=Q8cFz4zUiBo	



N°	Clase	Materia	Texto	Evaluación.
			Ley N° 20.886: http://www.tramitacionelectronica.cl/ley-num-20-886/	
10.	21.04.21	Módulo IV: Escrituración y tramitación electrónica Redacción de escritos. Demanda Contestación Reposición del auto de prueba Observaciones a la prueba	Exposición de caso. OSORIO, Cristóbal y otros. <i>Modelos de escritos</i> , Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.	
11.	26.04.21	Módulo IV: Escrituración y tramitación electrónica Tramitación en Cortes. Redacción Escritos: Redacción de Escritos Recurso de Apelación Recurso de Casación. Recursos de Nulidad.	Exposición de caso. OSORIO, Cristóbal y otros. <i>Modelos de escritos</i> , Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.	
12.	28.04.21	Modulo IV: Escrituración y tramitación electrónica Redacción de Escritos Recurso de Protección. Recursos de Amparo. Recurso de Amparo Económico.	Exposición de caso. OSORIO, Cristóbal y otros. <i>Modelos de escritos</i> , Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.	
13.	03.05.21	Módulo IV: Escrituración y tramitación electrónica Redacción de sentencias y de Actos	Exposición de caso.	



N°	Clase	Materia	Texto	Evaluación.
		Administrativos.	<ul style="list-style-type: none">- SILVA CIMMA, Enrique, <i>Derecho Administrativo Chileno y Comparado. Actos, Contratos y Bienes</i>, pp. 110 a 115.- PIERRY, Pedro, <i>El Concepto de Acto Administrativo</i>, pp. 1 a 13.- Auto Acordado, Forma de las Sentencias. <p><u>Optativo:</u></p> <ul style="list-style-type: none">- CUMBRE JUDICIAL IBEROAMERICANA, Protocolo para la estructura y redacción de sentencias y otras recomendaciones sobre lenguaje y comprensión de las actuaciones judiciales- LEÓN, Ricardo, <i>Manual de Redacción de Resoluciones Judiciales</i>.	
14.	05.05.21	Módulo IV: Escrituración y tramitación electrónica		<u>Actividad:</u> 1. Redacción de demanda, contestación, recurso, informe o sentencia.
15.	10.05.21	Módulo IV: Juicio Simulado Oral. Separación del curso en cuatro secciones, escogiendo demandante, demandado o recurrente y recurrido y Juez: A. Juicio Simulado Sumario B. Juicio Simulado Laboral.	Exposición de caso. FOUCAULT, Michel, <i>La verdad y las formas jurídicas</i> , Conferencia Tercera, pp. 1 a 15.	Correcciones generales de la actividad clase anterior.



N°	Clase	Materia	Texto	Evaluación.
		<p>C. Juicio Simulado Familia. D. Juicio Simulado Recurso de Protección y Tribunal Constitucional.</p> <p>Explicación de los procedimientos. Entrega de caso, identificando demandante, demandado, recurrente recurrido y jueces.</p>		
16.	12.05.21	<p>Módulo IV: Juicio Simulado Oral. Clase teórica. Tipos de prueba y su incorporación en juicio. Prueba documental, pericial y testimonial. Valoración de la prueba y estándar de prueba.</p> <p>Simulación profesor y ayudantes.</p> <p>Preguntas de caso.</p>	<p>Exposición de caso.</p> <p>- ALCAINO, Rodrigo y otro. <i>Curso Elemental de Litigación Oral</i>, pp. 13 a 42: “Juicio Oral como Sistema de Litigación”.</p>	
SEMANA RECESO ACADÉMICO				
17.	24.05.21	<p>Módulo IV: Juicio Simulado Oral. Simulación. Examen prueba documental. Examen prueba testimonial, interrogatorio y contrainterrogatorio.</p> <p>[Caso] Entrega de demanda o recurso al Tribunal.</p>		
18.	26.05.21	<p>Módulo IV: Juicio Simulado Oral. Simulación.</p>		



N°	Clase	Materia	Texto	Evaluación.
		Examen prueba pericial. Examen prueba confesional. Oficios autoridades. Simulación profesor y ayudantes [Caso] Entrega de contestación o informe al Tribunal.		
19.	31.05.21	Módulo IV: Juicio Simulado Oral. Separación del curso en tres secciones: A. Juicio Simulado Laboral. B. Juicio Simulado Familia. C. Juicio Simulado Recurso de Protección y Tribunal Constitucional. [Caso] Desarrollo de las audiencias de las secciones del Juicio simulado.		
20.	02.06.21	Módulo IV: Juicio Simulado Oral. Cierre del Módulo de juicio simulado. Observaciones, dudas y propuestas. [Caso] Entrega de veredictos y sentencias.		
21.	07.06.21	Módulo V: Negociación y Mediación.	Exposición de caso. LORCA, Lorena. <i>Técnicas de Negociación: Análisis a partir de las herramientas del modelo de negociación de Harvard.</i>	



N°	Clase	Materia	Texto	Evaluación.
22.	09.06.21	Módulo VII: Alegatos División del curso en grupos de 3 personas. Recurrente, Recurrido y Relator o Relatora. Asignación de causa en estado en relación, explicación de la tramitación en la Corte de Apelaciones, y confección Minuta y relación. Simulación profesor y ayudantes	Revisión de causas. ALCAINO, Rodrigo y otro, <i>Curso Elemental de Litigación Oral</i> , pp. 63 a 81: Teoría de la Comunicación. SCHOPENHAUER, Arthur, <i>El arte de tener la razón</i> , pp. 29-77. Caso Las Juntas: https://www.youtube.com/watch?v=i18FQPnsyPc Caso Apelación Pradenas: https://www.youtube.com/watch?v=3eYg3uNL8FU&list=PLiM1Z2DRIWDNxOZTznAYDM0EhVf2g-caa&index=10&t=0s https://www.youtube.com/watch?v=C-dreIMf2jM&list=PLiM1Z2DRIWDNxOZTznAYDM0EhVf2g-caa&index=9&t=0s https://www.youtube.com/watch?v=po5TjULZ6eU&list=PLiM1Z2DRIWDNxOZTznAYDM0EhVf2g-caa&index=5&t=0s	<u>Actividad:</u> - Minuta de alegato - Alegato simulado - Relación
23.	14.06.21	Módulo VII: Alegatos	Revisión de causas.	



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA DE PREGRADO

N°	Clase	Materia	Texto	Evaluación.
		Continuación clase anterior		<u>Actividad:</u> <ul style="list-style-type: none">- Minuta de alegato- Alegato simulado- Relación
24.	16.06.21	Módulo VII: Alegatos <ul style="list-style-type: none">- Presentación de anuncio ante Tribunal. Simulación de alegato ante la Corte de Apelaciones con relación.		<u>Actividad:</u> <ul style="list-style-type: none">- Minuta de alegato- Alegato simulado- Relación
25.	21.06.21	Clase preparación Examen y cierre del curso.		
26.	23.06.21	Clase preparación Examen y cierre del curso.		